

¿Qué hacer ante la conducta suicida de un trabajador?

Antecedentes: Anualmente se registran unas 800.000 víctimas de suicidio. En Francia una de cada diez muertes por suicidio se identificó como potencialmente relacionada con el trabajo.

Objetivos: Presentar un caso clínico de un trabajador con un intento de suicidio.

Material y Métodos: Hombre 52 años, carnicero. Diagnóstico: Síndrome Ansioso-depresivo, en seguimiento, mala adherencia al tratamiento. Anamnesis: predominio de pensamientos automáticos negativos. Discurso fluido, coherente, tono ansioso, reactivo, con tendencia a la tristeza. Evoca conflicto laboral con la dirección de la empresa. Se evalúa el riesgo de suicidio con la escala RUD (Francesa: R-Riesgo, U-Urgencia, D-Peligrosidad), resultando “RUD bajo-moderado”. La Médico del Trabajo es alertada que el trabajador presenta ideas con tendencia suicida. Tras lo cual, lo llama presentando un “RUD severo”. Se contacta a la Policía, acuden con los Servicios de Urgencias a la estación de tren donde estaba en las vías.

Resultados: La prevención de los suicidios en el lugar de trabajo empieza por un enfoque global de la prevención de los riesgos psicosociales. Las razones de un suicidio son siempre complejas de desentrañar. Los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales pueden construir una estrategia buscando primero comprender a su población, escuchando a las personas trabajadoras y sus experiencias en torno a la desesperación, angustia, búsqueda de ayuda, solidaridad y duelo por suicidio.

Conclusiones: Las empresas pueden desarrollar políticas y programas de salud y seguridad que promuevan personas trabajadoras mentalmente sanas y prevengan conductas suicidas.

245 PALABRAS